



ALCALDIA

DE
CHODOS
(CASTELLÓN)

Negociado

Núm.

Alfaro R. 007 ⁴

A los efectos de lo ordena-
do por A. Alfaro. en su muy res-
petable comunicacion de fecha
15 de los corrientes suplico honor
de devolver a esa Jefeatura los es-
tados, números 1. 2 y 3. Heuados con
los antecedentes que se tienen; ad-
virtiendo que muchos individuos
iban en calidad de firmantes; a
los ordenes del Comité revolucionario
integrado por Pablo Montolio, Sa-
ndor Apariel Fouell, Jose Fouell Le-
guer, Jose y Benjamin Breig A-
pariel, Feliciano Cholover, Nohau,
Ramon Breig Garcia, Hipolito
Fouell Montfort, Manuel Pena
Garcia y otros (como Sebastian
Cesck Segura que no se consiguió
en el estado n.º 3 por un olvido in-
voluntario y esta despreciable condena en
Burgos Dios guar-

de ca V. Mruia. m. a.
Chodas (Castellon) 24 Enero 1940

008



El Alcalde
Juan Navarro

Archivos Estatales - © Ministerio de Cultura

Almo. Sr. Fiscal Instructor de la Causa
General - Inspeccion -
Palacio de Justicia Madrid

espontáneos o de plantilla y también el de los corresponsales de la Prensa de
ja en este Pueblo. Etc. etc. etc. *ninguno*

Si hubo emisora de radio en la localidad, quienes fueron sus Directores, locu-
tores y personas al servicio de la misma. *ninguno*

D) PROCEDIMIENTOS MAS FRECUENTES EMPLEADOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TERROR MARXISTA:

1º Forma habitual de actuar los dirigentes y sus colaboradores *Reuniones y de-
sfilas por las calles de la mayoría de los casos.*

2º Locales donde celebraban reuniones. *En la casa de un familiar de un habitante
de por Pablo Martínez Martínez.*

3º Sitio donde se hacía comparecer a las víctimas. *Al Comité.*

4º Lugares de encarcelamiento, cárceles y checas. *No se cuentan.*

5º Saca de presos. *No hubo.*

6º Vexaciones, malos tratos de obra y palabra a que eran sometidas las víctimas
y torturas que pudieron sufrir. *Indistintos de palabra al personal de derechos
y del carabao a los miembros del pueblo con amenazas de muerte y "paseo".*

7º Forma de tomar las resoluciones o acuerdos. *Por unanimidad.*

8º Procedimientos habituales para cometer los asesinatos. *No se cuentan más.*

9º Lugares donde eran llevados a efecto. *No se cuentan.*

10º Medios empleados para ello. *Nada.*

11º Casos de ensañamiento y mayor crueldad. *Nada.*

12º Destino dado a los cadáveres de las víctimas. *Nada.*

13º Enterramiento efectuados fuera del Cementerio. *ninguno*

E) RELACION DE ASESINATOS EN CADA UNO DE LOS PUEBLOS Y PERSONALIDAD DE LAS VICTI-
MAS. *ninguno*

F) FORMACIÓN DEMILICIAS EN LOS PRIMEROS DIAS DEL ALZAMIENTO CON DESTINO A LOS
FRENTE DE COMBATE.

1º Procedimientos empleados para su recluta y conducción al frente *Se fueron al-
to llamados los cumplidos como es procediente.*

2º Elementos destacados en la dirección de estas operaciones. *ninguno.*

3º Agrupación de las milicias por Partidos políticos y sindicales *Se agruparon
del mismo dirigente y participantes en colaboración.*

G) RESOLUTAMIENTO DE QUINTAS PARA EL LLAMADO EJERCITO POPULAR.

1º Medios terroristas empleados para la recluta forzosa. *ninguno.*

2º Represalias sobre emboscados. *ninguno.*

3º Represalias sobre sus familiares. *ninguno.*

H) PRINCIPALES DESMANES Y ATROPELLIDOS COMETIDOS EN LOS PUEBLOS DE LA DENEGACION

1º En relación con la persecución religiosa *Persecución al sacerdote y destrucción
de la Iglesia, Huelgas y destrucción del culto, incluso en el templo.*

2º En relación con el patrimonio artístico y cultural *Se destruyeron los obje-
tos artísticos de carácter religioso.*

3º En relación con la propiedad privada *Se incautaron a parte de la misma. Se
parte de la misma. (Huelgas).*

4º En relación con la Banca. *Nada.*

5º En relación con la industria. *Nada.*

6º En relación con el comercio. *Nada.*

7º En relación con la agricultura. *Se incautaron a parte de las cosechas
de la misma.*

I) LA LIBERACION.

- 19 Forma de producirse Por ocupación a la Escuela Nacional-
- 20 Actitud del vecindario buena mayoría, pronto a disposición voluntaria
de la Escuela Nacional.
- 30 Huida de los elementos rojos en el momento de la ocupación fueron
los mismos.
- 40 Indicación de los elementos huidos mas destacados y paradero actual de los
mismos, especificando el lugar del extranjero en que se encuentren si es co-
nocido. Hipólito Puello (muerto), ignorándose su paradero aunque
se cree que fue muerto en acción de guerra.



Dios guarde a V. E. muchos años.
Vistabella 9 de Septiembre de 1.942.
El Comandante del Puesto.

[Handwritten signature]

Archivos Estatales

Ministerio de Cultura

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de culto, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron deban considerarse como graves, con exclusión de los asesinatos, que fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Modelo 8 - J

Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO	NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participación en el delito	
			Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
Agosto 1936	Saqueo de las casas habitación de los señores D. Joaquín Seguer Bantell y D. Celestino Gourell Navarro. Saqueo de la Iglesia parroquial, salmario y cuenta de las Cebitobal (solo quedaron los edificios). Saqueo de la casa habitación del vecino D. Manuel Seguer Betón a quien se le llevaron gran cantidad de dinero por el Comité revolucionario.	asegurado luna de aquí por los rojos Celestino Gourell - arrio de Villar de Gándara fallecido en Chodos	Pablo Martorio Ventura José Benig Aparici y For Pablo Martorio Ventura José Benig Aparici Pascual Colomer Belmonte Manuel Benig Aparici Narciso Benig Aparici David Pascual Gourell Florencio Gourell José Fernando Floris Jesús García Palanques Francisco Ventura Seguer Francisco Ventura Seguer (En los últimos como jurados)	Carcel Burgos carcel residencia de la carcel e Burgos Burgos Burgos fallecido Burgos Burgos Chodos e e Burgos Burgos
niguna	Obligaron a dar dinero y reses a varios vecinos	Pedro Navarro Montolio - Chodos Manuel Navarro Montolio - e Joaquín Aparici Seguer - e Francisco Gourell Seguer - e Luis Correa Miente e Chodos	David Aparici Gourell Narciso Benig Aparici Joaquín Gourell Aparici Pedro Benig Aparici Narciso Aparici Seguer José Benig Aparici Manuel Benig Aparici Pablo Montorio Ventura José Gourell Seguer	e Burgos Chodos e e Burgos Burgos Burgos Burgos
e	Combustión de cuevas en las propiedades de	Benito Gourell (usurpadora vecino tal Vitoria) Luis Benig Seguer Madrid	David Aparici Gourell Narciso Benig Aparici Joaquín Gourell Aparici Pedro Benig Aparici Narciso Aparici Seguer José Benig Aparici Manuel Benig Aparici Pablo Montorio Ventura José Gourell Seguer	e Burgos Chodos e e Burgos Burgos Burgos Burgos

Archivos Estatales - Ministerio de Cultura

PUEBLO DE

Chódos

A los fines que persigue esa Causa General de Castellón y su Provincia y en cumplimiento al escrito e instrucciones de la misma de fecha 14 de Julio último, tengo el honor de participar a su autoridad.

A) ESTADO DEL ORDEN PÚBLICO EN LOS PUEBLOS DE LA DEMARCACIÓN LOS MESES PRECEDENTES AL ALZAMIENTO NACIONAL, ESPECIALMENTE A PARTIR DE LAS ELECCIONES DEL 1, 1936.

1º Si ocurrieron disturbios graves o atropellos a personas y propiedades que alteraron el orden. Res.

2º Dirigentes mas destacados de los partidos políticos del Frente Popular, Sindicales, obreras o agrarias.

3º Actuación de las autoridades locales. Res.

4º Propagandas y excitaciones a la violencia. Res.

5º Demas datos que puedan afectar a este apartado. Res.

B) EL MOVIMIENTO NACIONAL EN LOS PUEBLOS DE LA DEMARCACIÓN. ANTERIORES.

1º Si hubo o no, una vez producido el Alzamiento Nacional, actos de participación en pró del mismo. Res.

2º En qué consistieron. Res.

3º Cómo fueron vencidos. Res.

4º Personas que se sumaron al Alzamiento. Con su simpatía, no lo efectiva

5º Elementos que sofocaron tales intentos de adhesión al G.M.N. Res.

C) ORGANIZACIÓN QUE UNA VEZ IMPLANTADO EL DOMINIO ROJO SE DIO EN LOS PUEBLOS DE LA DEMARCACIÓN AL TERROR MARXISTA. Se organizó la Sindical C. R. C. - F. A. F.

1º Inspiradores de dicha organización. David Aparici Puell, Pablo Mantelito Ventura y Juan Bereng Aparici

2º Dirigentes. David Aparici Puell y Pablo Mantelito Ventura

3º Participantes en actos de ejecución o colaboración. Felipe, Esteban, Tiburcio, Benigno, Bereng Aparici, Sebastián, Juan, Hipólito Puell, Manolo, Juan, Bereng Aparici

4º Miembros de los Comités revolucionarios. Los mencionados como dirigentes y participantes en colaboración

5º Actuación de la justicia roja. En la 2ª diseminada a capricho de los dirigentes del Comité, no obstante, en su contra de los funcionarios de justicia

6º Funcionarios de los organismos de justicia. Don Simón, Bereng Aparici, Juan, Manuel, Bereng Aparici, Juan, Bereng Aparici, Juan, Bereng Aparici

7º Dirigentes de sindicatos. Juan Bereng Aparici y la esposa de este llamada Maria Aparici Puell

8º Dirigentes de partidos políticos. David Aparici Puell y Pablo Mantelito Ventura

9º Elementos de acción que capitanearon patrullas o tuvieron actuación en las mismas. Los citados como dirigentes y participantes en colaboración

10º Agitadores y propagandistas destacados. Don Fernando, Esteban, Bereng Aparici

11º Asesinos, colaboradores, inductores y excitadores al asesinato. Don Fernando, Esteban, Bereng Aparici

12º Los periódicos que se publicaron durante el dominio rojo en la localidad expresando los nombres de los directores.